

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **38243** SHILLING INVERSIONS, SICAV, S.A.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 25 de enero de 2012, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Avenida Diagonal, 464 de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 26 de enero de 2012, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Renuncia de la Sociedad a su condición y estatuto de Institución de Inversión Colectiva manteniendo su condición de sociedad anónima y consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.- Solicitud de revocación de la autorización administrativa concedida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de baja voluntaria en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, y consiguiente exclusión de negociación de las acciones representativas del capital social en el Mercado Alternativo Bursátil.

Tercero.- Revocación de la Entidad Gestora y de la Entidad Depositaria.

Cuarto.- Modificación de la representación de las acciones de la sociedad mediante la reversión a títulos nominativos de las anotaciones en cuenta, cancelación de las anotaciones en cuenta en los registros contables correspondientes, y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.- Revocación del nombramiento de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Sexto.- Cese de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Séptimo.- Modificación, si procede, de la estructura del Órgano de Administración de la Sociedad y consiguiente modificación estatutaria.

Octavo.- Cese de Auditores de Cuentas de la Sociedad, si procede.

Noveno.- Cambio de denominación social, si procede.

Décimo.- Cambio de objeto social, si procede.

Undécimo.- Traslado de domicilio social, si procede.

Duodécimo.- Modificación y nueva redacción de los Estatutos Sociales, que incluirán todas las modificaciones anteriormente citadas.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 30 de noviembre de 2011.- Don Moisés Massa Pedemonte, Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A110089661-1**